

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

37819 *Anuncio de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa por la que se notifica a los interesados, mediante su publicación, la iniciación de los expedientes de reintegro que se indican, instruidos por esta Subdirección y se les da trámite de audiencia.*

No habiéndose podido practicar la notificación a los interesados tras dos intentos en su último domicilio conocido, y en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica a dicho personal a continuación relacionado, la iniciación de los expedientes y se les da trámite de audiencia.

Expediente de reintegro núm. 3776/2012. NIF: 45302929J. Nombre y Apellidos: Hissa González Ahmed. Fecha iniciación/Trámite de Audiencia: 20.09.2012.

Expediente de reintegro núm. 13032/2011. NIF: 25186518T. Nombre y Apellidos: Eva María Martínez Mancebo. Fecha iniciación/Trámite de Audiencia: 02.10.2012.

Como trámite previo a la propuesta de resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se les comunica, que tienen a su disposición los expedientes referenciados que se instruyen en la Sección de Pagos Indebidos de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa, sita en el Paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid. Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 84.2 de dicha Ley, en el plazo de quince días, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- El Instructor.

ID: A120074302-1